



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-2115 Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre posibilidad de implantar en la isla de Lanzarote las pruebas diagnósticas del PET, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 1

10L/PO/P-2116 Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la falta de aviso al Ayuntamiento de Haría del comienzo de las obras para la instalación en el municipio de un centro de menores no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 2

10L/PO/P-2117 Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre medidas para evitar que Canarias sea la comunidad autónoma con más casos importados de COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 3

10L/PO/P-2118 Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los informes necesarios para realizar el proyecto de construcción del salto de Chira-Soria, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 3

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-2115 *Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre posibilidad de implantar en la isla de Lanzarote las pruebas diagnósticas del PET, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 202110000000231, de 23/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de diciembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre posibilidad de implantar en la isla de Lanzarote las pruebas diagnósticas del PET, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Existe posibilidad de implantar en la isla de Lanzarote las pruebas diagnósticas del PET (Tomografía de emisión de positrones)?

En Canarias, a 23 de noviembre de 2021.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/P-2116 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la falta de aviso al Ayuntamiento de Haría del comienzo de las obras para la instalación en el municipio de un centro de menores no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 202110000000303, de 25/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de diciembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la falta de aviso al Ayuntamiento de Haría del comienzo de las obras para la instalación en el municipio de un centro de menores no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué no se avisó por parte de su consejería al Ayuntamiento de Haría de que se iban a comenzar las obras para la instalación en el municipio de un centro de menores no acompañados?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de noviembre de 2021.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/P-2117 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre medidas para evitar que Canarias sea la comunidad autónoma con más casos importados de COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202110000000358, de 29/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de diciembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre medidas para evitar que Canarias sea la comunidad autónoma con más casos importados de COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Está tomando alguna medida su consejería para evitar que Canarias sea la comunidad autónoma con más casos importados de COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de noviembre de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

10L/PO/P-2118 Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre los informes necesarios para realizar el proyecto de construcción del salto de Chira-Soria, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 202110000000430, de 30/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de diciembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre los informes necesarios para realizar el proyecto de construcción del salto de Chira-Soria, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

David Godoy Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su respuesta oral ante el Pleno, sobre:

PREGUNTA

¿Cuenta el proyecto de construcción del salto de Chira-Soria con los informes necesarios para realizarse?

Canarias, a 30 de noviembre de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, David Godoy Suárez.



Parlamento de Canarias